



**Secretaría
de Finanzas**

DIRECCION GENERAL DE RECAUDACION

GOBIERNO DE COAHUILA

Recaudación de Rentas en Torreón
Departamento de Ejecución Fiscal
Concepto: Solicitud de Condonación
Por la cantidad de \$ 58,008.00
Oficio No. PMVO502017/05.

NOMBRE: C.COMPAÑÍA DE ESPECTACULOS LAGUNA, SA DE CV,
AT'N: LIC. LUIS JESUS DOVALINA FLORES.
DOMICILIO: CALLE J. GUTENBERG S/N
COLONIA: ZONA CENTRO
CIUDAD: TORREÓN, COAHUILA

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la Ciudad de Torreón, Coahuila siendo las 08:00 horas del día 14 de Febrero de 2007, los suscritos C. Artemio Valdes Sifuentes y C. Andres Sosa Moreno, Notificadores-Ejecutores adscritos a la Recaudación de Rentas en Torreón, en cumplimiento de la notificación del oficio N° DJ/3355/2006 de fecha 03 de Noviembre de 2006, Emitido por el Director Jurídico de la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila, Lic. Alfredo Valdes Menchaca, en cantidad de \$ 58,008.00 y con fundamento en el artículo 134 del Código Fiscal de la Federación, nos constituimos en el domicilio fiscal manifestado al Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico del contribuyente C. COMPAÑÍA DE ESPECTACULOS LAGUNA, SA DE CV, AT'N: LIC. LUIS JESUS DOVALINA FLORES, haciendo constar que no fue posible su localización del mismo por el siguiente motivo: Domicilio incorrecto, faltan datos para su localización según informe proporcionados por los C. notificadores-ejecutores adscritos a esta dependencia, por lo cual se manifiesta que dicho contribuyente en mención no fue posible su localización agotándose las instancias de búsqueda en los Padrones Estatales (Control Vehicular, Impuestos Sobre Nominas, Impuestos Sobre Hospedajes).-----

La presente acta se levanta bajo protesta de decir verdad, y en el entendido de que conozco las penas en que se incurren los que declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial, cuyas sanciones se señalan en el artículo 247 fracción I del Código Penal con vigencia en el Distrito Federal en Materia Común y en toda la Republica en Materia del Fuero Federal expresamente.

Se levanta la presente acta a las 08: 15 horas del día 14 de Febrero de 2007

NOTIFICADOR-EJECUTOR
C. ARTEMIO VALDES SIFUENTES
NOMBRE Y FIRMA

NOTIFICADOR-EJECUTOR
C. ANDRES SOSA MORENO
NOMBRE Y FIRMA

EL RECAUDADOR DE RENTAS EN TORREÓN

ING. JOSE ARMANDO GARCIA TRIANA.

JGMR/jfm*